REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE FIANZAS PERSONA MORAL

DOCUMENTO FUENTE (CONTRATO, ORDEN DE COMPRA, PEDIDO ETC.) DOCUMENTACIÓN AFIANZADORA

Cuestionario Afianzadora, Contrato Múltiple de Afianzamiento, Carta Autorización Consulta Buró de Crédito

- Estos formatos los entregara firmados en original en nuestras oficinas.

ESTA DOCUMENTACIÓN NOSOTROS SE LA PROPORCIONAMOS Y ES REQUISITADA DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE NOS ENVIA. DOCUMENTACION DEL CLIENTE O FIADO

- Identificación oficial (vigente)
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (NO MAYOR A 3 MESES DE ANTIGÜEDAD)
- Constancia de situación fiscal (actual)
- Acta Constitutiva, Modificaciones y/o Protocolizaciones (con sello de registro público) o la hoja de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio
- Currículum de la empresa (ACTUAL)
- Declaración Anual 2023, Acuse de Presentación y anexos en Excel, estos se descargan del portal del SAT.
- Estados Financieros a diciembre 2023 debidamente firmados, con leyenda de veracidad y cedula del contador
- Estados Financieros Parciales 2024 debidamente firmados, con leyenda de veracidad y cedula del contador
- CUESTIONARIO

NOTA: TODAS LAS COPIAS DEBEN DE SER LEGIBLES O BIEN ARCHIVOS EN PDF, NO ACEPTAMOS FOTOGRAFIAS.

PACHUCA
Plaza San Javier #721 local1,
Fracc. Valle de San Javier C.P. 42086
(771) 688-55-00
fianzas.asertainsurgentes@outlook.es

PUEBLA
Calle San Martín Texmelucan
#59 Col. La Paz C.P. 42160
Puebla. (222) 24.84.822
luisa.trebe@gmail.com